

DEL DOLOR AL DUELO: LÍMITES AL ANHELO FRENTE A LA DESAPARICIÓN FORZADA¹

Victoria Eugenia Díaz Facio Lince
Psicóloga²

Resumen

El artículo desarrolla la pregunta de investigación en torno a la lógica del proceso de duelo cuando la pérdida de un sujeto es causada por la desaparición forzada de un ser amado. Si bien el estudio de las fuentes permite afirmar que la respuesta común a este evento es la de un dolor suspendido, los resultados de la investigación permiten proponer que existen mecanismo colectivos —la justicia y el ritual— y particulares —el acto de duelo— que pueden contribuir a que un sujeto movilice los obstáculos e inicie la elaboración de su duelo. Se discuten, para llegar a esta conclusión, las nociones de trabajo de duelo, de prueba de realidad, de dolor y de acto, para llegar a afirmar que el duelo por la desaparición no depende del reencuentro con el objeto perdido, ni siquiera bajo la forma de hallazgo del cadáver, sino

¹ El material de este artículo recoge los planteamientos del libro de la autora que lleva el mismo título. Éste presenta los resultados de la investigación llevada a cabo en la Maestría en Ciencias Sociales, cohorte en Psicoanálisis, cultura y vínculo social, del Departamento de Psicoanálisis de la Universidad de Antioquia (Colombia), 2000.

² Psicóloga. Magister en Ciencias Sociales: Psicoanálisis, cultura y vínculo social. Docente Universidad de Antioquia.

de un cambio en la relación del sujeto con el objeto donde se instaure psíquicamente este último como radicalmente perdido.

Palabras clave: duelo, desaparición forzada, dolor, acto, goce.

FROM THE BEREAVEMENT TO THE GRIEF: LIMITS TO THE YEARNING FACED WITH THE FORCED DISAPPEARANCE

Abstract

This article develops the research question about the logic of the grief process when a subject lost is caused by forced disappearance of a loved one. Even though the study of the sources allows to state that the common response to this event is a suspended bereavement, research results allow to propose that there are collective - justice and ritual and individual -grief act-mechanisms which can contribute for a subject to overcome the obstacles and to begin grief resolution. In order to come to this conclusion, the concepts of grief work, reality test, bereavement, and act are discussed to be able to state that the grief for the disappearance does not depend on the reunion with the lost object, nor on the find of a corpse, but on a change of the subject/object relationship where this latter is psychically assumed as radically lost.

Key words: grief, forced disappearance, bereavement, act, pleasure.

DÈS LA DOULEUR JUSQU'AU DUEL: DES LIMITES AU DÉSIR FACE À LA DISPARITION FORCÉE

Résumé

Cet article développe la question de recherche autour de la logique du processus de duel quand la perte d'un sujet est causée par la disparition forcée d'un être aimé. Bien que l'étude des sources permet d'affirmer que la réponse commune à cet événement est celle d'une douleur suspendue, les résultats de la recherche permettent de proposer qu'il existe de mécanismes collectifs — la justice et le rituel — et individuels — l'acte de duel— pouvant contribuer à la mobilisation des

obstacles de la part du sujet, qui commence alors l'élaboration de son duel. Pour arriver à cette conclusion, les notions de travail de duel, d'épreuve de réalité, de douleur et d'acte, ont été discutées. On peut affirmer donc que le duel de la disparition ne dépend pas de la rencontre avec l'objet perdu, même pas sous la forme de découverte du cadavre, mais d'un changement dans la relation du sujet avec l'objet où ce dernier est instauré psychiquement comme radicalement perdu.

Mots-clés: duel, disparition forcée, douleur, l'acte, jouissance.

Recibido: 04/04/08 Evaluated: 11/10/08

Aprobado: 19/10/08

1. El problema

La relación del hombre con la muerte varía dependiendo de quién es el que muere y de la forma como muere. La muerte del ser amado implica para el hombre la experiencia del duelo que en *Duelo y melancolía* Freud define como "la reacción ante la pérdida de un ser amado o de una abstracción equivalente como la patria, la libertad, un ideal, etc." (1981, p. 2092). Lo caracteriza por un "doloroso estado de ánimo, la cesación del interés por el mundo exterior —en cuanto no recuerda a la persona fallecida—, la pérdida de la capacidad para elegir un nuevo objeto de amor —lo que equivaldría a sustituir al desaparecido—, y el apartamiento de toda actividad no conectada con la memoria del ser querido" (p. 2092). Hay en el doliente una inhibición del yo que lo deja entregado por entero al trabajo del duelo y que le cierra el interés para cualquier otro vínculo con la vida.

En el estudio que Freud hace sobre el duelo es importante resaltar la propuesta de que éste es un trabajo psíquico autónomo que integra una lógica con principios propios y promueve una respuesta libidinal del sujeto frente al objeto perdido. La labor del duelo implica que ante la prueba de la realidad de que el objeto amado ya no existe, la libido

puesta allí debe abandonar todas las ligaduras con él. Esta exigencia choca con una oposición natural que es la dificultad del hombre para abandonar una ubicación de la libido aunque ya tenga un sustituto para el objeto.

Las particularidades en los tipos de pérdidas que el mundo contemporáneo le impone al hombre empiezan a hacer nuevas preguntas de las que la teoría del duelo tiene que ocuparse. Encontramos así, por ejemplo, que la muerte violenta trae efectos para los dolientes distintos a los de la muerte natural; que la pérdida del otro por enfermedad implica circunstancias diferentes que la muerte accidental, y que el duelo por una muerte anunciada tiene singularidades con relación al proceso posterior a una muerte súbita.

En esta serie de posibles tipos de pérdidas del ser amado con sus particulares efectos para el doliente se nos impone en la actualidad la pregunta por los efectos que la desaparición forzada de personas trae para los dolientes. La desaparición forzada, práctica que busca la exclusión radical del opositor o del extraño, es un procedimiento característico de la época moderna donde hay un intento de normatización de los individuos y de las sociedades realizado por medio de la exclusión del otro diferente, es decir, de aquel que se opone a los ideales dominantes. Si bien la exclusión del otro es una práctica que ha subsistido en la relación entre los hombres de todas las épocas, es en la Modernidad donde el avance científico y tecnológico facilita el auge de las prácticas de segregación.

El caso de las desapariciones abre una importante pregunta a la teoría que el psicoanálisis tiene sobre el duelo, pues es un fenómeno que rompe la lógica interna que este proceso implica. Si decíamos que el trabajo del duelo requiere una prueba de realidad que testifique que el objeto amado ya no existe, en los casos de las desapariciones esta prueba pareciera ausente ante la falta de un cadáver o de algún elemento que confronte al sujeto con la pérdida real. Esto ha llevado a que se afirme con frecuencia que es imposible elaborar el duelo cuando no hay una prueba de realidad que confirme la pérdida.

Partiendo de lo anterior cuestionaremos, con base en la teoría psicoanalítica, dicha imposibilidad para llegar a proponer que, aunque por las características de la desaparición forzada ésta implica efectos que complejizan el proceso de duelo, esto no anula completamente la posibilidad de su tramitación sino que ésta depende del movimiento

psíquico que hace un sujeto frente al objeto perdido y no del reencuentro con éste, ni siquiera en la forma del hallazgo de su cadáver.

2. La pregunta por el duelo

2.1. El trabajo de duelo

Tras describirlo como un proceso que implica “un doloroso estado de ánimo, el desinterés por el mundo exterior, la incapacidad de elegir un nuevo objeto de amor, y el alejamiento de toda actividad que no se relacione con la memoria del ser querido” (1981, p. 2052), Freud se hace la pregunta por la labor psíquica que el duelo implica.

Propone cómo en un primer momento de este trabajo, el examen de la realidad le evidencia al sujeto que su objeto amado ya no existe y le demanda que la libido renuncie a todas sus ligaduras con él. Encontramos aquí una exigencia formulada por el principio de realidad que le impone al sujeto el dato de la pérdida del objeto amado y le pide la renuncia a sus fuentes de satisfacción libidinal. En *Duelo y melancolía* avanza Freud mostrando cómo contra la demanda del principio de realidad surge una resistencia del sujeto, la cual se explica por la comprobación de que el hombre no abandona gustoso ninguna de las posiciones de la libido, aun cuando les tenga ya un objeto sustituto. La respuesta psíquica inicial frente al mandato de la realidad es la negación, la cual se entiende por la fuerte adherencia del aparato anímico a las fuentes de placer a las que está ligado. Nos encontramos en esta respuesta negativa con esa porción de la vida psíquica que a pesar de la introducción del principio de la realidad permanece dissociada de éste y continúa libre de toda confrontación con la realidad externa mientras queda sometida exclusivamente al principio del placer. Esta parte de la vida anímica domina en este momento el trabajo de duelo y determina que ante la confrontación con un estímulo doloroso que la invade, ella se defiende negando la realidad de la pérdida y manteniendo psíquicamente la fuente que le brinda el placer.

El siguiente movimiento del trabajo del duelo implica que, posterior a la negación de la pérdida, es normal que la realidad material obtenga el triunfo pero, aclara Freud, su mandato es llevado a cabo de modo paulatino con gran gasto de tiempo y energía psíquica mientras continúa la existencia psíquica del objeto amado; es particularmente en este momento cuando puede explicarse con más claridad la inhibición y restricción del yo propias del trabajo de duelo. El planteamiento de que durante este tiempo continúa la

existencia psíquica del objeto nos confronta con la pregunta por cuál es el objeto del que se trata en el duelo; podemos hablar de un objeto real del cual el exterior no ofrece ya ningún dato, y podemos considerar la existencia de un objeto psíquico que se conserva aún a pesar de lo que la realidad material informa. Podemos por ahora decir que en este momento el aparato psíquico se confronta con que la negación, producto del principio del placer, se va tornando fuente de displacer al no hallar la satisfacción buscada más que por medio de la alucinación del objeto. Orienta entonces su trabajo a asumir la realidad de la pérdida, proceso que, gobernado por el principio de realidad, le promete un placer posterior más seguro y duradero que el brindado por la alucinación.

Pero, si bien decíamos que lo normal es que la realidad triunfe en el trabajo del duelo, vemos que persisten aún algunos movimientos económicos previos a un total apartamiento de la libido del objeto amado. Muestra de ello son los recuerdos y las esperanzas que constituyen un punto de enlace de la libido con el objeto, que es sucesivamente sobrecargado, y va realizándose en cada uno de ellos la sustracción de la libido. La representación psíquica del objeto se encuentra articulada en múltiples conexiones, huellas inconscientes dice Freud, y la libido debe irse desconectando de todas ellas. En este movimiento nos muestra cómo el trabajo de duelo hace soportable la renuncia al objeto amado y a todas sus conexiones al confrontar al sujeto con la pregunta de si prefiere compartir el destino del objeto perdido. El sujeto, ligado libidinalmente al resto de las satisfacciones narcisistas de la vida, decide abandonar su ligadura con el objeto, conservando para sí la posibilidad de seguir viviendo y de poner la energía de nuevo en el mundo exterior cuando al finalizar el trabajo del duelo queda de nuevo el yo libre de toda inhibición.

2.2. La prueba de realidad

Al comienzo del trabajo planteábamos cómo gran parte de las elaboraciones sobre el problema del duelo ante la desaparición clausuran rápidamente la pregunta al afirmar que la falta de un cadáver imposibilita al doliente el inicio del proceso de elaboración del duelo. Esta contundente respuesta se ha sustentado teóricamente en el párrafo de *Duelo y melancolía* donde Freud plantea la prueba de realidad como condición para el inicio del trabajo del duelo. Dice: “¿Mas en qué consiste la labor que el duelo lleva a cabo? A mi juicio podemos describirla de la forma siguiente: el examen de la realidad ha mostrado

que el objeto amado ya no existe y demanda que la libido abandone todas las ligaduras con el mismo [...]” (p. 2092).

Desde la perspectiva de diversos autores, la falta de un cadáver que aporte desde la realidad material una evidencia de la pérdida del objeto amado, pareciera determinar para los dolientes una espera eterna sin una solución posible diferente a la de hallar el cuerpo. Sin embargo, encontrábamos algunas formulaciones que proponían que pueden existir formas posibles de elaborar este duelo, aun contando con la ausencia de una prueba material de la muerte del otro.

La oposición entre estos planteamientos sobre el duelo frente a la desaparición forzada, se sustenta esencialmente en la consideración de que la prueba de realidad, que se ha entendido como evidencia material, es la condición necesaria para el inicio del duelo. Esta divergencia nos conduce entonces a hacernos la pregunta por lo que Freud definió como *realidad*, con las nociones que de allí se derivan, es decir, la de realidad psíquica, de principio de realidad y de prueba de realidad. Pretendemos fundamentar este tema en Freud para más adelante articularlo con el problema que nos orienta.

Para este estudio Freud se basa inicialmente en los procesos psíquicos inconscientes en los que ha descubierto la acción de procesos primarios que aparecen como restos de una fase en la cual eran los únicos. Dice: “No es difícil reconocer la tendencia a que estos procesos primarios obedecen, tendencia a la cual hemos dado el nombre de principio del placer. Tienden a la consecución del placer y la actividad psíquica se retrae de aquellos actos susceptibles de engendrar displacer” (p. 1639).

Propone luego que las necesidades internas, perturbadoras del reposo psíquico, eran satisfechas inicialmente por medio de la alucinación. Sin embargo, la decepción ante la ausencia de satisfacción real motivó al aparato psíquico a abandonar esta forma de satisfacción y empezó a representarse las circunstancias reales del mundo exterior para tender a su modificación real. “Con ello quedó introducido un nuevo principio de actividad psíquica. No se representaba ya lo agradable sino lo real, aunque fuese desagradable” (p. 1639).

A partir de la instauración de este principio, llamado por Freud *principio de realidad*, se imponen ciertas modificaciones al aparato psíquico que tendrá a su cargo ahora las funciones de la atención, la memoria, el discernimiento y el pensamiento, todas

ellas regidas por el mandato de la realidad. Pero si hasta este punto pareciera que es la realidad material la que triunfa en el aparato psíquico, nos muestra Freud seguidamente que hay una porción de la vida anímica que permanece libre de toda confrontación con ella.

Esta porción de la vida anímica es la que explica a Freud la actividad del fantasear, la cual abandona la dependencia de los objetos reales para su satisfacción. Propone entonces que en este fragmento la realidad psíquica queda equiparada a la realidad exterior y el deseo se cumple conforme al dominio del principio del placer. “Por esto”, explica, “resulta tan difícil distinguir las fantasías de los recuerdos emergidos de la conciencia” (p. 1642). La realidad psíquica sería entonces esta porción de la vida anímica del sujeto que presenta una coherencia similar a la de la realidad material y que le permite al hombre conservar un lugar donde todos los medios de adquirir placer, a los cuales ha renunciado por orden del principio de la realidad, continúan existiendo bajo una forma que los resguarda de las exigencias de la realidad externa.

El recorrido que hemos hecho sobre la noción de la realidad en Freud, nos permite ahora volver a nuestro tema del duelo para preguntarnos con este autor de qué prueba de realidad se trata en este proceso. Cuando Freud empieza a definir el duelo en *Duelo y melancolía*, uno de sus primeros planteamientos es que éste es “la reacción ante la pérdida de un ser amado o de una abstracción equivalente como la patria, la libertad, un ideal, etc.” (p. 2092). Si nos acogemos al planteamiento de aquellos autores que equiparan en el duelo la prueba de realidad con el cadáver, nos encontraríamos con la obligación de hallar cuál es entonces la prueba de realidad cuando lo que se ha perdido es algo abstracto como un ideal. Pero si nos acogemos, en cambio, al recorrido que hemos hecho sobre esta noción en Freud, podemos proponer que la prueba de realidad que hace que el sujeto inicie el trabajo de duelo no viene de una evidencia material, sino de un movimiento libidinal que tiene su fundamento en la realidad psíquica de un sujeto. ¿Cómo entendemos entonces esta diferencia?

Cuando Freud construye el proceso del duelo, decíamos, plantea que el examen de la realidad le muestra al sujeto que el objeto amado ya no existe y le exige retirar toda la libido puesta en él. Sin embargo, agrega, “contra esta demanda surge una resistencia naturalísima, pues sabemos que el hombre no abandona gustoso ninguna de las

posiciones de su libido, aun cuando les haya encontrado ya una sustitución. Esta resistencia puede ser tan intensa que surja el apartamiento de la realidad [...]” (p. 2092).

Vemos aquí que aun en los casos en que la realidad empírica le evidencia al sujeto su pérdida, tampoco en ese momento el doliente responde afirmativamente a la exigencia de desinvertir el objeto de libido sino que permanece ligado a las fuentes de placer de que ha dispuesto. Jean Allouch ilustra este proceso con la experiencia del doliente que cree por un instante reencontrar en un lugar imprevisto al ser que ha muerto. Es ésta una experiencia que dura un lapso muy breve pero que pone en cuestión el que sea la realidad empírica la que comande el proceso del duelo y evidencia que la respuesta fundamental ante la pérdida es la negación.

Si bien dice Freud, al avanzar en *Duelo y melancolía*, que lo normal es que la realidad triunfe y que el sujeto retire la libido puesta en el objeto, queremos enfatizar que no es la prueba de la inexistencia del objeto en la realidad externa la que garantiza que el sujeto responda iniciando el trabajo del duelo con el retraimiento de libido que él implica. Se evidencia así que el objeto del que se trata en este proceso es un objeto psíquico y no un objeto que haga parte de la realidad material. Vemos entonces que lo que le da el estatuto de existencia a un objeto depende de la carga libidinal que un sujeto ha puesto sobre él y no su presencia en la realidad material. Así, la muerte o desaparición del objeto amado no es entonces en sí misma una garantía de que éste ha dejado de existir para el sujeto, pues ni siquiera ante la presencia de un cadáver el sujeto responde afirmativamente a la exigencia que impone la realidad de separarse del objeto amado. Esto nos enseña que en un primer momento el objeto, más que muerto, se ha instaurado psíquicamente como un desaparecido susceptible de reaparecer.

Desde la perspectiva de la realidad que hemos recorrido en Freud, podemos concluir que la entrada al duelo y su elaboración no están del lado de una prueba material de la pérdida del otro sino desde el trabajo que realice el aparato anímico para reconocer la renuncia que ha de hacer del objeto amado. El cambio de estatuto de objeto desaparecido a objeto realmente perdido nos sirve para pensar la pregunta por la especificidad del trabajo del duelo frente a la desaparición forzada.

2.3. Las respuestas del sujeto ante la pérdida del objeto amado.

2.3.1. Angustia, dolor y duelo

Es importante destacar que no siempre la pérdida del objeto amado tendrá como consecuencia el trabajo de duelo, tal como lo hemos trabajado hasta el momento. Proponemos que la angustia se liga al peligro de la pérdida, es decir, no la concibe necesariamente como definitiva. En el dolor pareciera existir la experiencia de la pérdida como irreversible. El dolor no se afianzaría entonces en el peligro de perder, sino en la sensación de una pérdida consumada. Así: “el dolor es pues, la verdadera reacción a la pérdida de objeto, y la angustia, la verdadera reacción al peligro que tal pérdida trae consigo y, dado un mayor desplazamiento, una reacción al peligro de la pérdida del objeto mismo” (p. 2882). Si la ausencia de la madre es vivida como situación traumática por coincidir la separación con la necesidad, el objeto materno que previamente ha satisfecho al niño recibirá una “carga de anhelo”. Esta carga de anhelo insatisfecho será entonces la condición para que emerja la reacción de dolor como verdadera respuesta a la pérdida radical del objeto.

Freud nombra brevemente la relación entre el dolor y el duelo mostrando cómo este último tiene un carácter esencialmente doloroso debido a la elevada carga de anhelo que no puede ser satisfecha y que se concentra en el objeto perdido. Esta carga se verá incrementada “durante la reproducción de las situaciones en las cuales ha de efectuarse un desligamiento de los lazos que mantienen al sujeto vinculado al objeto” (p. 2882).

Con base en esta articulación entre dolor y duelo, podemos plantear que mientras el duelo es el proceso que impone al sujeto una progresiva separación del objeto amado y finaliza con la recuperación de la libido del sujeto para la vida, el dolor se funda en el anhelo insatisfecho del objeto perdido. Afirmamos entonces que mientras el proceso de duelo implica siempre un afecto doloroso por la carga de anhelo dirigida al objeto por parte del sujeto, no siempre que hay dolor ante la pérdida del objeto se está produciendo un trabajo de duelo con la transformación subjetiva que veremos que éste implica. Un sujeto puede conservar indefinidamente su carga de anhelo frente al ser amado sin que esto garantice que se está dando un proceso de duelo que avance en el sentido del triunfo de la realidad con el consecuente retiro de la libido del objeto amado y su recuperación para un retorno del sujeto a la vida.

2.3.2. El duelo como acto

El psicoanalista Jean Allouch (1995) propone que hay una disparidad fundamental entre la situación del sujeto antes y después del duelo. Plantea que, tras éste, no hay posibilidad del encuentro con un objeto sustitutivo “ya que por sostenido que sea el esfuerzo de hacer de un nuevo objeto un objeto de sustitución, quedará el hecho mismo de la sustitución como diferencia ineliminable: la segunda vez nunca será la primera”.

Si después del duelo un sujeto no busca reencontrar al objeto amado, ni intenta restaurar su particular forma de gozar, es porque tras este acto la relación del sujeto con su goce sufre una modificación. Así como en Freud veíamos que el principio del placer empuja al sujeto a no renunciar al objeto perdido, con Lacan encontramos que el goce empuja al sujeto a permanecer ligado dolorosamente a él. El acto, en cambio, implica una posición de renuncia al goce. El duelo llama al sujeto a optar por la vida y le exige desprenderse del objeto amado sin anhelar ya un reencuentro. Vemos aquí que si el psicoanálisis define al sujeto por la relación particular que éste instaaura con su goce, en la noción de acto de duelo encontramos que la forma de goce con relación al objeto perdido ha caído y el sujeto se ha transformado en su singularidad. Tras el acto de duelo el sujeto no tendrá ya más ganas de responder al goce que lo sume en el dolor.

En el seguimiento que hacíamos con Freud sobre la prueba de realidad encontrábamos que no es por la vía de la recuperación del objeto —ni siquiera como cadáver— como el duelo de un sujeto se resuelve. Decíamos, y encontramos aquí la coincidencia con el planteamiento de Lacan, que es por la vía de un cambio en la relación del sujeto con el objeto como este duelo se realiza. La elaboración se da entonces por la vía libidinal y no por el camino del reencuentro o la sustitución del objeto.

3. ¿Existe la elaboración del duelo frente la desaparición forzada?

Con estas bases debemos avanzar en la respuesta a la pregunta que nos hemos formulado hasta ahora. Podemos plantear que la desaparición es un evento inscrito en el registro de lo real, aquello imposible de soportar y con grandes dificultades para ser tramitado. Si consideramos los tres modos de tratamiento de lo real propuestos por el psicoanálisis, encontramos que el primero de ellos trata lo real por lo real; se inscriben allí las formas que intentan resolver el horror con métodos violentos tales como la venganza y la destrucción. El segundo modo trata lo real por lo imaginario, e integra todos los

mecanismos que se sirven de la imagen, de la sugestión y de la identificación pero que no producen un cambio de posición frente a lo real. Es ésta una manera de hacer soportable lo insoportable sin modificar ni lo real ni al sujeto. La tercera forma realiza un tratamiento es de lo real por lo simbólico, e implica la pregunta de cómo puede el significante tramitar lo real. Este interrogante es el fundamento de la clínica analítica y es también la base de la teoría sobre la elaboración del duelo. Nos centraremos en esta tercera forma de tratamiento de lo real con el reconocimiento de que ante un evento ominoso como el que nos ocupa hay maneras posibles de tramitación simbólica. Consideraremos en este trabajo las salidas por el ritual, por la justicia y por el acto como formas posibles de ingresar, elaborar y concluir el duelo frente a la desaparición forzada.

3.1. El duelo y el ritual

3.1.1. El lugar del ritual en la elaboración del duelo

El antropólogo Louis-Vincent Thomas define los ritos funerarios como "los comportamientos variados que reflejan los afectos más profundos y supuestamente guían al difunto en su destino *post mortem*, tienen como objetivo fundamental superar la angustia de muerte de los sobrevivientes" (1991, p. 115). Plantea este autor que estos rituales tienen una doble finalidad, una de ellas manifiesta y la otra latente. En el plano manifiesto se realiza el rito con el fin de aportar simbólicamente al muerto mediante ciertas acciones que varían en las distintas culturas y que buscan asignar al difunto un lugar y una función determinados en la continuación de la vida ultraterrena. En el discurso latente, el efecto del ritual tiene como destinatario al individuo y a la comunidad que sobreviven. El duelo encuentra en los rituales una vía simbólica propicia para el proceso de la elaboración de los diversos sentimientos que la ausencia del otro le impone.

3.1.2. La particularidad del ritual frente a la desaparición forzada

Con base en la anterior definición de L. Thomas, encontramos que la desaparición de personas plantea en sí misma una interdicción del rito. Podríamos proponer que la carencia de una estructura ritual simbólica que movilice el duelo en los casos de desaparición, se convierte luego en ruptura del vínculo social; lo que se excluye de la muerte en el orden simbólico retorna en lo real de la transgresión y del horror. En este sentido aparecen diversas manifestaciones de un malestar social que evidencia que algo de las pérdidas no ha sido elaborado. Un buen ejemplo de esto lo encontramos en los

continuos actos de venganza personales, en los que los dolientes toman la justicia en sus propias manos y generan uno tras otro una serie de actos violentos que parecieran repetirse al infinito.

Proponemos que la construcción que un doliente haga de un rito, independiente de que la presencia o ausencia de un cadáver pueda facilitar la movilización de su duelo apoyada en el ingreso de un recurso simbólico ante un real innombrable. La realización de un ritual soportado por la comunidad puede permitir a un sujeto apelar al universo simbólico, introducir el *logos* que en ese momento pareciera revelarse como insuficiente. Creemos que frente a la desaparición forzada de personas, las familias pueden apelar a este recurso buscando en su realización la eficacia simbólica que facilita el desenvolvimiento y el desenlace del conflicto psíquico que la pérdida trae consigo. Encontramos así que cada pequeño grupo puede recurrir a algunos rituales propios como los funerales simbólicos y las diversas ceremonias de despedidas, que ante la ausencia del cadáver acuden a fotografías o a diferentes objetos que representan al ser desaparecido.

La particularidad del rito por la desaparición se encuentra en que cuando un sujeto decide realizar una ceremonia de este tipo es porque ya ha habido una modificación interna a partir de la cual opta por dejar de esperar y asume una nueva posición frente a la pérdida. El ritual adquiere aquí la dimensión de aquello que moviliza al doliente a afirmarse en el “no más” de la esperanza y a re-signar la desaparición. A partir de aquí, el sujeto resignifica el objeto y cambia psíquicamente su estatuto de desaparecido — susceptible de reaparecer—, a muerto —radicalmente perdido—. Proponemos que lo que ocurre en este movimiento es un paso del permanente dolor al inicio de la elaboración del duelo.

En una perspectiva diferente, consideramos que algunos movimientos en el plano de lo social pueden adquirir el carácter de ritual con la elaboración simbólica que éste implica. Podemos pensar que algunos grupos como el de las *Madres de Plaza de Mayo* han construido un síntoma, entendido aquí como una solución de compromiso, que les ha permitido tramitar el real innombrable de la desaparición de sus seres queridos al crear un sentido simbólico a su alrededor. Con esta base han avanzado en su duelo para convertirlo en un llamado a la humanidad en contra de este tipo de prácticas. Si bien muchas integrantes de estos movimientos pueden seguir esperando el retorno de sus

desaparecidos, algunas afirman ya que la espera ha terminado y sostienen su búsqueda pero en función de la justicia.

3.2. La eficacia simbólica de la justicia

3.2.1. De desaparecido a muerto: efectos del testimonio

La justicia, en los ámbitos donde se han dado procesos de verdad, justicia y reparación, contribuyó a movilizar el estatuto del objeto de desaparecido a tener la dimensión de objeto asesinado. En este sentido, el efecto de los testimonios fue permitir a quien aún se sostenía en la esperanza del reencuentro con el ser querido, confrontarse con la realidad de la pérdida e ingresar así al duelo con la necesaria separación del objeto amado que la elaboración implica. La claridad de las declaraciones no devolvía la materialidad del cadáver que muchas veces era ya imposible de recuperar, pero sí tenía con la palabra el efecto de inscribir al ser desaparecido como irremediablemente perdido. (Pelento, 1985)

Debemos destacar que Colombia es un país con una gran ausencia de estos procesos de verdad y de elaboración por medio del ritual y de la justicia. Vemos que ante el horror de la guerra cotidiana se pasa inmediatamente al olvido de los actos atroces sin ningún proceso previo de tramitación simbólica. El olvido no se da aquí como el resultado natural que sucede a la elaboración del evento sino que se formula en la lógica de la represión donde se borra rápidamente aquello insoportable de la realidad cotidiana. Encontramos así que tras los actos más crueles y dolorosos el país sigue su vida diaria sin ninguna modificación, sin un alto en el camino, sin un ritual que ayude a elaborar. Pero es claro que el olvido producto de la represión, la carencia del ritual y la inoperancia de la justicia se han convertido en nuestro país en elementos favorables a la perpetuación indefinida de la violencia. Podríamos afirmar entonces que la falta de elaboración simbólica de los diversos eventos horrorosos del conflicto social en Colombia, retorna para nuestra sociedad en la forma de múltiples síntomas que van deteriorando cada vez más el vínculo social.

3.2.2. La división del Otro de la desaparición

La justicia también tiene su efecto porque reubica la figura del *desaparecedor*. Éste es un ser caprichoso que tiene el saber sobre el destino del desaparecido, lo que deja a los

dolientes sometidos a su voluntad y sumidos en la impotencia y el desvalimiento de enfrentarse a un Otro sin límites. Podemos afirmar, con base en esto, que cuando una acción simbólica, tal como la justicia, logra develar la verdad y genera una división del Otro de la desaparición, permite a las familias una transformación del sentimiento de desvalimiento pues se fractura la omnipotencia del agresor y se moviliza la construcción de una salida para su pérdida. Así, la intervención del Otro de la justicia que pone un límite al Otro del goce permite introducir la dimensión simbólica en un evento caracterizado fundamentalmente por lo real.

Debemos señalar la diferencia entre la justicia y la venganza como dos formas de ponerle un límite al Otro de la desaparición. Concebimos la justicia como la intervención del orden simbólico que pone un límite al goce del *desaparecedor* y tramita, a partir del significante, el dolor y el odio del doliente. La venganza, en cambio, responde al real del goce del agente de la desaparición con el real del goce del doliente que no abre salidas posibles sino que obtura la simbolización y genera la repetición del acto violento una y otra vez. En la perspectiva de la venganza, al horror de la desaparición se responde muchas veces con el horror de las masacres, los secuestros o cientos de desapariciones más.

En este punto es fundamental señalar que, si como lo estamos afirmando, la justicia es una intervención simbólica que ayuda al inicio del duelo por los desaparecidos y permite un paso posterior a la reconciliación de un país, por otra parte, la impunidad de los culpables tras esta práctica es causa de una mayor ruptura en el vínculo social. La ausencia total del Otro simbólico que regule la relación entre los semejantes, situación que podemos definir como la característica de la desaparición en Colombia, deja a un pueblo sometido a la impotencia por la falta de respaldo de un tercero que regule; al resentimiento contra el agente de la desaparición que sigue su vida sin castigo; y a la venganza que cada uno empieza a tomar como forma individualizada de hacer intervenir la justicia.

3.3. El lugar del sujeto en el duelo por los desaparecidos

No pretendemos con este desarrollo minimizar la dimensión horrorosa del evento en cuestión ni interrogar el valor social y político que tienen los movimientos que se erigen en su contra. Es nuestro interés, más bien, proponer una salida que concierna al sujeto que

vive esta situación y que nos permita sugerir que no siempre éste queda destinado a un eterno dolor y a una impotencia absoluta.

3.3.1. Sobre el peligro de perder al objeto amado

Si hemos planteado la angustia como la reacción al peligro que conlleva la pérdida del ser amado y, más aún, la respuesta al peligro de la pérdida del objeto mismo, podemos proponer ahora que frente a la desaparición forzada es ésta la respuesta que inicialmente da el sujeto. Podemos pensar el momento en que alguien es desaparecido con respecto a la situación de desamparo del niño de pecho para quien la madre se ausenta del campo visual. El afecto generado en ese instante es de angustia frente a una pérdida que el niño aún no puede diferenciar si es temporal o definitiva. Podemos plantar la desaparición forzada como un evento que, por sus particularidades, repite para un sujeto esta situación de desamparo físico y psíquico que produjo originalmente la angustia.

Es importante plantear además que la desaparición forzada está marcada por una particularidad que nos permite afirmar, con más certeza aún, que la primera respuesta del sujeto frente a ella es la angustia. Proponemos que es éste un evento que confronta al sujeto con lo real del goce de un Otro absoluto. Debemos plantear también que en el momento de la desaparición éste es un goce enigmático pues el Otro de la desaparición no formula exigencias ni plantea advertencias, únicamente juega caprichosamente con el destino de sus víctimas. El sujeto confrontado con la desaparición forzada de alguien a quien ama queda sometido radicalmente a este Otro sin límites y sin respuestas. Podríamos afirmar que es un Otro que ni siquiera desea pues no demanda nada de los familiares del desaparecido; únicamente se complace en su goce sin límites. La angustia emerge como la respuesta de un sujeto ante el enigma del goce del Otro omnipotente, que lo sume en una situación de desvalimiento afianzada en la falta de un saber sobre el destino del ser amado.

3.3.2. “No quiero que te vayas dolor, última forma de amar” (Salinas, 1994, p. 68)

El no poder discernir entre lo temporal y lo definitivo de la pérdida abre en un sujeto las vías para los dos tipos de reacciones. Sin embargo, la pérdida del objeto va siendo a cada momento más una condición de dolor por la imposibilidad de satisfacer la carga de anhelo que se dirige al ser perdido. Este anhelo se convierte en el contenido principal del vínculo

que sostiene el sujeto con el objeto y al permanecer insatisfecho colma esta relación con la respuesta dolorosa. El tiempo de desaparición le va señalando al sujeto como definitiva la pérdida del objeto que garantizaba su protección y su satisfacción, y el dolor se afianza como única forma de resguardar el vínculo con un ser que ya no está más en la realidad material pero que se sostiene todavía en la vida psíquica.

En el plano latente el dolor emerge y se perpetúa como única posibilidad de satisfacción pues permite al sujeto sostener el vínculo con el objeto y no confrontarse con la renuncia y la falta en ser que la pérdida implica. El dolor puede aparecer como forma del amor, como prueba de que este último no se desvanece y como opción para perpetuar el vínculo con el ser perdido. El testimonio de la madre de un desaparecido refleja en este sentido lo que muchos familiares expresan de diversas formas. Afirma ella que mantiene desde el momento de la desaparición, hace ya cinco años, un altar con la fotografía de su hijo a la que todos los días le reza y llora. El acudir diariamente al altar le genera un continuo dolor que dice ella *“sigue tan intenso como el primer día”*. Cuenta que hay días en que se ha sentido un poco menos triste, con menos dolor, pero que en esos momentos se siente terriblemente culpable y acude rápidamente al altar para reencontrar su dolor. *“No quiero que te vayas, dolor, última forma de amar”*. Renunciar al dolor implicaría para esta mujer abandonar la última forma de sostener el vínculo con su hijo idealizado y enfrentar el agujero que su pérdida implica.

En este punto es importante señalar cómo el perpetuarse en el dolor permite al sujeto resguardarse de la necesidad que el duelo exige de cambiar el estatuto psíquico del objeto. Si hemos dicho que el ritual y la justicia permiten a un sujeto reconocer al desaparecido como muerto e ingresar al proceso de elaboración del duelo, podemos también afirmar que el eterno dolor le permite al sujeto evitar el encuentro con la verdad del asesinato del ser amado, el cual queda ubicado psíquicamente como desaparecido, es decir, como susceptible de volver a aparecer. El dolor le permite al sujeto no renunciar al objeto, no dar muerte psíquica al desaparecido y no confrontarse con la falta radical, cuyo reconocimiento es la única vía para ingresar a la elaboración del duelo.

La elección de no renunciar al objeto amado desaparecido y de perpetuarse en el dolor se traduce para un sujeto en una existencia colmada de una intensa tristeza que no le deja energía para el resto de la existencia. Este afecto, llamado cada vez con más frecuencia *depresión* y definido por Lacan como *“cobardía moral”*, genera en el sujeto

afectado por la desaparición una imposibilidad de recuperar la libido necesaria para la vida. En este sentido, es importante enfatizar que este sometimiento a la tristeza es la decisión que asume quien no opta por la renuncia al objeto perdido. Esta opción por el dolor, nos remite al planteamiento psicoanalítico sobre la elección que cada sujeto hace con respecto a su forma de goce. El lugar de un sujeto frente a la pérdida es consecuencia de una elección, muchas veces oscura para la conciencia, pero que aunque inconsciente llama al sujeto a ser responsable del lugar que asume frente a la vida y la muerte.

3.3.3. Del dolor al duelo: el límite al anhelo

Queremos en este punto retomar la propuesta del duelo como acto para plantear nuestra tesis central, con la cual afirmamos la posibilidad de que un sujeto tocado por la desaparición del ser amado ponga un límite al dolor e ingrese y concluya la elaboración del duelo al pasar de víctima a actor de su proceso. Es necesario retornar para esta conclusión a nuestro planteamiento, sustentado en los capítulos anteriores, de que el duelo tras la desaparición depende esencialmente del movimiento psíquico del sujeto que ha perdido y no del reencuentro con el objeto amado, ni siquiera bajo la forma del hallazgo de su cadáver. Así, aunque reconozcamos que es éste un evento que por las características particulares que hemos descrito impone dificultades para el inicio y el desarrollo de su elaboración, dejaremos planteada la propuesta de que hay una salida posible que está del lado del sujeto y no depende del reencuentro con el objeto.

Sirvámonos para esta parte de la referencia de Jean Allouch cuando afirma: “El duelo en Lacan revelará que tiene un alcance que se puede calificar de creador, de instaurador de una posición subjetiva hasta entonces no efectuada. No se trata de reencontrar un objeto o una relación con un objeto, no se trata de restaurar el gozar de un objeto en su factura particular, se trata de un trastorno en la relación de objeto, de la producción de una nueva figura de la relación de objeto” (1995, p. 21).

Consideremos en primer lugar el planteamiento de que para realizar el duelo no se trata de reencontrar un objeto, ni la relación que se tenía con él. No se trata, tampoco de conservar ni restaurar la forma de goce particular que vincula al sujeto con el objeto. En la vertiente contraria a esta propuesta, hemos encontrado durante la realización de este trabajo cómo muchas veces los familiares y amigos de los desaparecidos hacen depender

su entrada al duelo de la posibilidad de reencontrar el objeto amado, o en este caso particular, su cadáver.

Mas, sin interrogar la eficacia simbólica que la sepultura tiene, se hace necesario plantear que no es la recuperación del cadáver tras este evento la que garantiza el inicio de la elaboración del duelo; los casos de familiares de desaparecidos que tras hallar el cuerpo de su ser amado se sostienen en un dolor sin fin que no moviliza el duelo así lo constatan. Por otro lado, hay sujetos que sin encontrar nunca el cadáver del desaparecido lograron ingresar y concluir su proceso de desligar la libido del objeto amado y recuperarla para la vida. Esta evidencia nos permite nuevamente afirmar que la condición para el duelo por los desaparecidos no está determinada por la recuperación del cuerpo sino por la transformación en el sujeto del estatuto psíquico del objeto perdido.

Encontramos que no se trata tampoco en el duelo de restaurar la forma particular de goce que vincula al sujeto con el objeto. El goce, en su dimensión repetitiva, dolorosa y constante, invita al sujeto a conservar esa forma específica del vínculo con el objeto perdido para no asumir la castración que la pérdida del otro pone en evidencia. El sujeto elige no renunciar a su objeto amado y sostiene el taponamiento de la falta por la vía de la perpetuación del dolor y la ausencia del duelo. El mantenimiento o restauración de esa particular forma de gozar deja al sujeto atrapado en una situación agobiante en la cual, podemos decir, es “dolorosamente feliz” al no tener que renunciar al objeto perdido y no ingresar así al duelo con la necesaria aceptación de la pérdida que éste demanda.

Pero si, como le hemos dicho hasta ahora, no es por la vía del reencuentro con el objeto como el duelo por los desaparecidos se abre, y si conservar el anhelo por el desaparecido tampoco garantiza el inicio de la elaboración, podemos avanzar afirmando que este proceso requiere, más bien, de un cambio en la relación de objeto en donde el estatuto del objeto psíquico se modifica mientras el sujeto mismo también se va transformando. La dimensión de “acto” que hemos atribuido al duelo, implica entonces que, tras éste, el sujeto renuncia al objeto y a la forma particular de goce que lo une a él. Con base en esto, proponemos que es posible para un sujeto a quien le han desaparecido a un ser querido, ingresar, elaborar y concluir un proceso de duelo durante el cual varía su relación con el objeto perdido y se construye una posición de renuncia frente al goce. El “no más” que un sujeto enuncia con respecto al anhelo y al dolor frente a la pérdida implica para él una modificación en la que ya no soporta seguir gozando de la misma

manera y le impone un acto creador a partir de la falta en que la desaparición lo deja inmerso.

El recorrido que hemos realizado nos permite concluir ahora que, aunque la lógica de la desaparición forzada empuja a que la respuesta común sea la permanencia en un dolor suspendido, existen mecanismos colectivos y particulares que pueden ayudar a que un sujeto movilice los obstáculos e ingrese en la elaboración. El planteamiento del duelo como acto creador que pone un límite al goce, concepción que toma vida en los sujetos que tras la desaparición deciden hablar de ello, nos permite concluir con la tesis de que, además de las salidas por el ritual y la justicia, existe en lo particular la posibilidad para la elaboración del duelo tras la desaparición forzada. Esta salida implica destacar el planteamiento de que el sujeto que ha perdido a alguien por desaparición está preocupado en su proceso y es responsable de la elección, por el dolor o por el duelo, que hace tras la pérdida del objeto amado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allouch, J.** (1995). *Erótica del duelo en el tiempo de la muerte seca*. París, Francia. Escuela lacaniana de Psicoanálisis.
- Freud, S.** (1981). "Los dos principios del funcionamiento mental". En: *Obras Completas*. Madrid, España. Biblioteca Nueva, Tomo II.
- "Duelo y melancolía". En: *Obras Completas*. Madrid, España. Biblioteca Nueva, Tomo II.
- "Más allá del principio del placer". En: *Obras Completas*. Madrid, España. Biblioteca Nueva, Tomo T III.
- "Inhibición, síntoma y angustia". En: *Obras Completas*. Madrid, España. Biblioteca Nueva, Tomo T III.
- "La negación". En: *Obras Completas*. Madrid, España. Biblioteca Nueva, Tomo T III.
- Lacan, J.** (1983). *El seminario, Libro 6. El deseo y su interpretación*. Buenos Aires, Argentina. Xavier Bóveda.
- *El seminario, Libro 15. El acto psicoanalítico*. Versión electrónica: Folio Views 4.2.

Mesa, C. (2000). "La prueba de realidad". En: *La desaparición, su lógica y sus consecuencias*. Medellín, Colombia. Asociación de Foros del Campo Lacaniano de Colombia.

Skriabine, P. (1998). "Sobre las faltas morales llamadas depresión". En: *El síntoma charlatán*. Buenos Aires, Argentina. Paidós.

Thomas, L. (1982). *Antropología de la muerte*. México. Fondo de cultura económica.

Salinas, P. (1994). *Poesía*. Madrid, España. Alianza.

Pelento, M. y Braun, J. (1985). "La desaparición: su repercusión en los individuos y en la sociedad". En: *Revista Argentina de Psicoanálisis XLII*. Buenos Aires, Argentina. A.P.A.

Affectio Societatis